

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

15562 *Resolución de 14 de septiembre de 2022, del Ayuntamiento de El Prat de Llobregat (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» de 6 de septiembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Dos plazas de Cabo de la Policía Local, pertenecientes a la escala de Administración especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía local y auxiliares, mediante el sistema de concurso oposición, en turno de promoción interna.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la última publicación en el «Diario Oficial de la Generalitat de Catalunya» o en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

El Prat de Llobregat, 14 de septiembre de 2022.–El Teniente de Alcalde del Área de Economía, Gobernanza y Calidad Democrática, David Vicioso Adriá.